CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

5ºEP

5ºEP	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.EVCE.1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.
	1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.
CE.EVCE.2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.	2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», "ética", "civismo", «democracia», «justicia» y «paz».
	2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.
	2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad, el respeto por las minorías y las identidades étnicoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.
	2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y

	acciones de ayuda y cooperación internacional, de
	defensa para la paz y de seguridad integral
	ciudadana, ejercidas por el Estado y sus
	instituciones, los organismos
	internacionales, las ONG y ONGD y la
	propia ciudadanía.
CE.EVCE.3. Comprender las relaciones sistémicas	3.1 . Evaluar diferentes alternativas con que frenar
entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a	el cambio climático y lograr los Objetivos de
través del conocimiento y la reflexión sobre los	Desarrollo Sostenible, identificando causas y
problemas ecosociales, para comprometerse	problemas ecosociales, y justificando
activamente con valores y prácticas consecuentes	argumentalmente, y de modo crítico, el deber
con el respeto, cuidado y protección de las	ético de proteger y cuidar de la naturaleza.
personas y el planeta.	
CE.EVCE.4. Desarrollar la autoestima y la empatía	4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos,
con el entorno, identificando, gestionando y	sentimientos y emociones, y desarrollar una
expresando emociones y sentimientos propios, y	actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí
reconociendo y valorando los de los otros, para	misma, de los demás y del entorno, identificando,
adoptar una actitud fundada en el cuidado y	analizando y expresando de manera asertiva las
aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de	propias emociones y afectos, y reconociendo y

6ºEP

valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre

cuestiones éticas y cívicas.

la naturaleza.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.EVCE.1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.
CE.EVCE.2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.	 2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», "ética", "civismo", «democracia», «justicia» y «paz». 2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los

principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, ,así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.

- **2.4.** Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres.
- **2.5.** Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.
- **CE.EVCE.3.** Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.
- **3.2.** Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.
- **CE.EVCE.4.** Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.
- **4.1.** Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.